



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	21
FECHA	14 de mayo de 2019	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	1:00 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidente del Consejo		X
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud		X
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Edwin Charry Triviño	Representante de los Estudiantes	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar situaciones relacionadas con funciones misionales

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Saludo Institucional.
3. Consideración Orden del día.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 31 del 7 de mayo de 2019.
5. Posesión Representante de los Docentes con funciones de Dirección de Programa ante el Consejo Académico.
6. Seguimiento del Concurso Docente.
7. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 15 del 12 de marzo de 2019 sobre Educación Continuada Esp. Gerencia de la Calidad en Salud
8. Acuerdo por el cual se aprueba la estructura curricular en créditos académicos del Programa de Especialización en metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la edificación.
9. Informe de seguimiento por Facultad a los compromisos e impactos derivados de las comisiones docentes al exterior año 2018.
10. Solicitud año sabático, docente Ramiro Rodríguez Beltrán –Facultad de Ciencias Sociales.
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

La doctora María del Pilar Jiménez Márquez, presidió el Consejo Académico de acuerdo con el artículo tercero del Acuerdo 80 del 21 de octubre de 2017, la Secretaria Ad-Hoc del Consejo, Myriam Sepúlveda López, informó a la Presidenta del Consejo, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General, se excusó a la doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego por situación médica.

2. Saludo Institucional

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida a los asistentes e informó que la Rectora Olga Díaz Villamizar, se encuentra atendiendo compromisos de agenda institucional, igualmente teniendo en cuenta la inasistencia de la Secretaria del Consejo doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, por calamidad doméstica y de conformidad con el Artículo 5º. del acuerdo 80 de 2015 se propone a la Dra. Myriam Sepúlveda López como Secretaria Ado-Hoc y se aclaró que tuvo derecho a voto.

3. Consideración del orden del día

La Presidenta del Consejo sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 31 del 7 de mayo de 2019.

La doctora Myriam Sepúlveda, informó que la modificación obedece a un error de transcripción en la cédula de ciudadanía del docente James Ortega Morales.

Al respecto la doctora Patricia Duque, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, manifestó que se debe aclarar que la renuncia fue socializada en la sesión del 7 de mayo de 2019, pero no fue sometida a consideración para su aceptación como se menciona en el Acuerdo 31 de 2019.

Igualmente, el docente Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los docentes anunció que la renuncia fue informada más no con carácter de aceptación.

La doctora Ana Isabel Mora, Vicerrectora Administrativa expresó que como servidores y funcionarios públicos en los cuerpos colegiados se parte del principio de la buena fe y la presunción de legalidad en los temas tratados; la renuncia fue presentada en el orden el día aprobado en la sesión del 7 de mayo de 2019, se estableció la aceptación de la renuncia presentada por el docente James Alberto Ortega Morales, sin que ninguno de los Consejeros manifestara objeción alguna, así las cosas el acto administrativo que se presentó, está sustentado bajo el principio procesal de la legalidad.

Siendo las 11:00 a.m. se incorporó nuevamente al Consejo la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, y se retomó nuevamente el tema de la modificación al acuerdo 31 por lo cual aclaró que en el orden del día 7 de mayo de 2019, no fue objetado y el acto administrativo fue enviado para el análisis y observaciones a cada uno de los Consejeros y recibir las observaciones pertinentes, las cuales no se recibieron, en ese orden de ideas, se da por entendido que se aceptó la renuncia citada.

Al respecto y después de las deliberaciones correspondientes los Consejeros resolvieron aclarar el acuerdo de la siguiente manera: *"...en la parte considerativa del Acuerdo 31 del 7 de mayo de 2019, la Secretaría General socializó al Consejo Académico el oficio de renuncia del Magíster James Alberto Ortega Morales, como*

Representante de los Docentes con funciones de Dirección de Programa, ante el Consejo Académico y no como aparece en el citado proveído”.

Aclarar el Artículo 1º. del Acuerdo 31 del 7 de mayo de 2019, en el sentido que el número cédula de ciudadanía del Magíster James Alberto Ortega Morales, es 80417971 de Bogotá D.C. y no como aparece en el citado Acto Administrativo.

Por lo anterior la Presidenta del Consejo sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 31 del 7 de mayo de 2019, condicionado a la incorporación de los ajustes solicitados. El cual fue aprobado por unanimidad.

5. Posesión Representante de los Docentes con funciones de Dirección de Programa ante el Consejo Académico.

La Presidenta del Consejo tomó posesión a la docente Martha Lucia Posada Buitrago, como representante de los docentes con funciones de dirección de programa ante el Consejo Académico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

6. Informe seguimiento del Concurso Docente.

La Presidenta de Consejo informó que para dar continuidad al concurso docente se debe considerar y reprogramar las fechas del cronograma propuesto dado que falta la representación del docente del programa de Ciencias Sociales, el cual está previsto para el día 8 de mayo de 2019, surtido el proceso de elección, se reanudará el concurso a partir de 21 de mayo de 2019 con fecha de posible terminación el 10 de octubre de 2019.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 15 del 12 de marzo de 2019 sobre Educación Continuada Esp. Gerencia de la Calidad en Salud

La Presidenta del Consejo presentó el Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 15 del 12 de marzo de 2019 sobre Educación Continuada Esp. Gerencia de la Calidad en Salud, en atención a que la Decana de la facultad de Ciencias de la Salud solicitó adicionar el siguiente considerando *“que para el Seminario virtual Seguridad del paciente se contemple hasta 12 cupos en calidad de contraprestación a los profesionales que actualmente laboran en instituciones con los cuales la universidad tiene establecido formalmente un convenio docente asistencial para cursar eventos de educación continuada programada por la Facultad de Ciencias de la Salud”*.

La modificación obedece a: cuando se contempla la contraprestación, la universidad no cuenta con oferta suficiente para diplomados y cuando los ofrece da solamente un cupo sin costo y existen 27 preinscritos de entidades con las cuales se tiene convenio. Respecto al presupuesto se cuenta con la aprobación de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

La doctora Ana Isabel, manifestó que de acuerdo con la Resolución 1337 de 2018, *Por la cual se establece el reconocimiento económico por hora a conferencistas de Educación Continuada, Permanente y/o actividades misionales similares*”, los docentes por plan de trabajo no podrían dictar el seminario, se tendría que reajustar el presupuesto para contratación de docentes externos.

Por lo anterior la Presidenta sometió a consideración el proyecto de acuerdo citado, el cual no fue aprobado en razón a que se solicitó ser ajustado en la parte del presupuesto.

De otra parte, los puntos 8, 9 y 10 del orden del día, se tratarán en la próxima sesión, toda vez que se agotó el tiempo programado para la presente sesión.

11. Propositiones y varios

El profesor Gómez, refirió unas preguntas de procedimiento del Consejo Académico, (anexo 1). La Secretaria General dará la respuesta pertinente y enviará copia a los Consejeros.

La doctora Patricia, como oportunidad de mejora solicito revisar los siguientes puntos:

- Claridad sobre cómo se están enviando las comunicaciones a los decanos y docentes referente a las convocatorias que tienen que ver con maestrías y doctorados.
- Sugirió que las actas aprobadas del año 2018 sean publicadas en la página web de la institución.
- Solicitud de apoyo de la parte administrativa para los insumos del tema de aseo y cafetería para visita de pares.
- Obtener el presupuesto o dinero para pagar la afiliación de CONETS organismo gremial que ha permitido establecer comunicación a nivel nacional.
- Solicitud de apoyo administrativo para abrir los salones primera hora.

La doctora Ana Mora frente a las anteriores observaciones informó que se está trabajando con la División de Servicios Administrativos para atender de una mejor manera y dar respuesta a todas las necesidades, frente al tema de aseo es importante informar que el contrato se está renovando. Respecto al pago de membresías se revisará la situación presentada ya que existe un rubro designado para el respectivo desembolso.

Por último compartió el trabajo realizado por estudiantes del programa de Trabajo Social titulado "*desentrañando el silencio una mirada cualitativa*", con el fin de informar al consejo que se están dando algunas situaciones de acoso sexual por parte de docentes, así mismo se socializará el protocolo para que los estudiantes se informen que la Universidad esta alerta sobre estos temas.

Frente a lo anterior la doctora Claudia Bibiana, manifiesto que es un tema que prende las alarmas y se deben realizar campañas para su prevención.

El estudiante Charry anotó que desde del semestre pasado se ha venido hablando del tema citado con estudiantes, luego se había planteado en el pliego de peticiones que se generaría el observatorio, es una temática que requiere mucha atención tanto para el género femenino como masculino. Solicitó que los documentos soportes se envíen completos y con anterioridad para ser analizados antes de cada sesión.

Por su parte la doctora Ana Isabel informó:

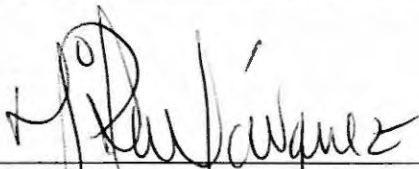
- En el marco de la Feria del Libro 2019, se contó con la asistencia de 2.100 visitantes, ventas de 62 libros, promoción de los programas académicos, lanzamiento de títulos y emisión en 9 programas radiales.
- Se extendió la invitación para la celebración del día del profesor en la Av. Américas 50-15 auditorio Américas localidad de Puente Aranda, de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.
- El día viernes 17 de mayo de 2019, se concederá el receso académico para los profesores en el marco del día del docente.

La Presidenta del consejo recordó la invitación al "*Taller de Prospectivo*" el día viernes 17 de mayo de 2019 en el auditorio Cafam de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Igualmente informó la sesión de consejo virtual para el día 16 de mayo de 2019 de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. los documentos fueron enviados a los correos electrónicos de los consejeros.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, informó que cuatro estudiantes han estado con intentos de suicidio, se evidencio que Medio Universitario no cuenta con los recursos para atender esta clase de situaciones, por lo cual recomendó estudiar la posibilidad de capacitar a los docentes con el fin de responder de manera inmediata.

Siendo la 1:00 p.m. se dio por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)		
1. Oficio del 14 de mayo de 2019 remitido por el docente Juan Carlos Gómez Vásquez			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María del Pilar Jiménez Márquez	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez .- Auxiliar Administrativo	